

**Nuestra Referencia:** SPC/JAGG

**Asunto:** Informe PROYECTO DE DECRETO  
POR EL QUE SE APRUEBA EL  
REGLAMENTO DE PROTECCIÓN FRENTE A  
LA CONTAMINACIÓN LUMÍNICA EN  
ANDALUCÍA

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y  
DESARROLLO SOSTENIBLE**

**Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático**

Avda. Manuel Siurot, 50  
41013 – Sevilla

En relación con la petición recibida de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático solicitando que se formulen observaciones al "**PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN FRENTE A LA CONTAMINACIÓN LUMÍNICA EN ANDALUCÍA**" y una vez analizado, el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía no tiene que realizar ninguna observación en el ámbito de sus competencias.

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE ESTADÍSTICA  
Y CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA

Fdo.: Elena Manzanera Díaz

FIRMADO POR	ELENA MANZANERA DIAZ	07/10/2021 16:26:25	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN		<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	